

Ciudadanos de La Paz protestan en contra del proyecto minero Los Cardones. Foto: Twitter @FCDAV_BCS

De acuerdo con medios locales y usuarios de redes sociales, el pasado jueves, los regidores de La Paz autorizaron por mayoría el cambio de uso de suelo para los predios ubicados en la Reserva de la biosfera Sierra La Laguna. El proyecto Los Cardones consiste en la explotación de una mina de oro a cielo abierto.

Desde el año 2010 la empresa canadiense Vista Gold intenta explotar esta reserva de vida. En febrero de ese año, los ciudadanos de Baja California Sur lograron detener el proyecto y en octubre pasado quedó suspendido, pero no por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), sino por los propios empresarios que decidieron no continuar con el proyecto.

Juan José Guerra Abud, el entonces Secretario de la dependencia federal, informó que “se ha hecho público por parte de la empresa, que se suspende el proyecto minero Los Cardones. Fue decisión de la empresa. Lo que yo les puedo decir es que cualquier proyecto que se nos está presentando lo tenemos ir evaluando en términos de ley, y en términos de las normas que rigen en el país, así hemos actuado y así se va a seguir actuando”, externó.

Pero el proyecto fue revivido. El Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida ha expresado un gran descontento luego de que se diera a conocer un documento en el cual el Ayuntamiento de La Paz declara la viabilidad para que se dé el cambio de uso de suelo de los predios donde se pretende instalar el proyecto minero Los Cardones de la empresa Desarrollos Zapal.

Información de medios locales señala que los días 9 y 21 de septiembre los munícipes otorgaron el permiso y que el anterior Edil priísta, Francisco Javier Monroy Sánchez, no se presentó a la sesión, pero envió su voto aprobatorio.

Tras difundirse en redes sociales el documento, los habitantes salieron a las calles para inconformarse. Ayer, tomaron las carreteras para exigir al gobierno municipal una explicación. Al lugar llegó Álvaro de la Peña Angulo, Secretario general de la administración del Gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, para dialogar con los manifestantes.

El funcionario estatal se comprometió a no aprobar el proyecto

debido a que detectaron varias anomalías en la elaboración del documento. “Al parecer hay inconsistencias por lo que no va a proceder el trámite”, indicó en entrevista a medios locales.

En un desplegado que se difundió en la prensa local, el gobierno estatal fijó su postura ante el proyecto minero. Dijo que no ha recibido solicitud alguna por parte del XIV Ayuntamiento de La Paz para publicar algún acuerdo de cabildo en el boletín oficial y que corresponderá a las autoridades municipales y, en su caso, a las autoridades jurisdiccionales competentes, en el ámbito de sus atribuciones y facultades y con pleno respeto a su autonomía constitucional, determinar la legalidad del cambio de uso de suelo autorizado, así como las acciones subsecuentes que conforme a derecho corresponda emprender.

Por su parte, el Alcalde de La Paz, Francisco Javier Monroy, negó que haya enviado su voto aprobatorio al proyecto de la mina los Cardones y convocó a una reunión extraordinaria el pasado sábado, pero no hubo quórum y convocó a otra sesión ayer sábado, pero tampoco pudo realizarse debido a la presencia de manifestantes.

Armando Martínez Vega, que asumió el cargo como Alcalde este domingo rechazó los proyectos de minería tóxica en la reserva de la biosfera Sierra de la Laguna y advirtió que hay inconsistencias en en la aprobación de cambio de uso de suelo.

En agosto pasado, Socorro Icela Fiol Manríquez, Directora General de Desarrollo Urbano y Ecología del Ayuntamiento de La Paz, aceptó con lágrimas en los ojos que había sido presionada por el Secretario General del Ayuntamiento para que autorizara el proyecto minero, Los Cardones, que la comunidad científica rechaza.

La funcionaria municipal dijo a los inconformes que revocaría su firma para detener el proyecto.

EL CONFLICTO MINERO

La Sierra de la Laguna, oficialmente llamada Reserva de la Biósfera Sierra de la Laguna, es una cadena montañosa ubicada en Baja California Sur protegida por la Unesco. Contiene el único bosque de pino-encino de Baja California Sur y la única selva sudcaliforniana de toda la península, de acuerdo con información del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL).

Es un sitio donde se encuentra una enorme variedad de especies

endémicas (flora y fauna de gran variedad). Además, se sabe de vestigios arqueológicos e históricos en el área. Por tal motivo es considerada reserva ecológica protegida por su importancia.

En México existen al menos 36 conflictos mineros relacionados en su mayoría con despojos, violaciones a los derechos laborales, contaminación y daños a la salud. Todas estas denuncias, acusan activistas y pobladores, son permitidas por las autoridades de los tres niveles de Gobierno, incluso, utilizando su fuerza policiaca, reprimen movimientos opositores a las minas dejando decenas de heridos y muertos.

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), en 1994, el Gobierno mexicano impulsó una reforma a la Ley Minera con el propósito de establecer condiciones de desregulación y de establecimiento de bajas tasas impositivas para generar condiciones ideales para la inversión de capital nacional y extranjero.

En la legislación se estableció que toda actividad de este tipo sería considerada de utilidad pública, preferente ante cualquier otro uso del terreno sobre el que se ubiquen los minerales.

27 de octubre de 2015

Fuente: [*Sin embargo*](#)